

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
LEGISPAN

*Tipo de Norma:* LEY

*Número:* 14

*Referencia:*

*Año:* 1946

*Fecha(dd-mm-aaaa):* 05-08-1946

*Título:* SOBRE OBRAS PUBLICAS.

*Dictada por:* ASAMBLEA NACIONAL

*Gaceta Oficial:* 10070

*Publicada el:* 13-08-1946

*Rama del Derecho:* DER. ADMINISTRATIVO, DER. FINANCIERO

*Palabras Claves:* Obras públicas, Presupuesto

*Páginas:* 2

*Tamaño en Mb:* 0.384

*Rollo:* 69

*Posición:* 2305

**GACETA OFICIAL****ORGANO DEL ESTADO**

Editada por la Sección de Radio, Prensa y Espectáculos Públicos del Ministerio de Gobierno y Justicia—I. de J. Valdés Jr., Jefe de Departamento.—Aparece los días hábiles.

ADMINISTRADOR: ALCIDES S. ALMANZA

OFICINA: TALLERES:

Avenida Sur N° 3.—Tel. 2647 y Imprenta Nacional.—Avenida 2496-B—Apartado Postal N° 221 Sur N° 3

**ADMINISTRACION****AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES.**

Administración General de Rentas Internas.—Avenida Norte N° 38

**PARA SUSCRIPCIONES VER: AL ADMINISTRADOR****SUSCRIPCIONES.**

Mínima, 6 meses: En la República: B/. 6.00.—Exterior: B/. 750  
Un año: En la República B/. 10.00—Exterior B/. 12.00

**TODO PAGO ADELANTADO**

Número suelto: B/. 0.05.—Solicítase en la oficina de venta de Impresos Oficiales, Avenida Norte, N° 5.

puesto una partida hasta de diez mil ochocientos balboas (B. 10.800.00) para pagar el gasto que demanda este aumento.

Artículo 3º Se mantiene el personal, sueldos y asignaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores determinados en el Decreto Legislativo N° 13, de diciembre de 1945, en cuanto no han sido alterados por la presente Ley.

Dada en Panamá, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.

El Presidente,

FELIPE O. PEREZ.

El Secretario,

D. H. Turner.

República de Panamá.—Órgano Ejecutivo.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Panamá, agosto 5 de 1946.  
Publíquese y ejecútase.

ENRIQUE A. JIMENEZ.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

RICARDO J. ALFARO.

**INCLUYESE DENTRO DEL PRESUPUESTO UNAS PARTIDAS PARA OBRAS PUBLICAS**

LEY NUMERO 14  
(DE 5 DE AGOSTO DE 1946)  
sobre Obras Públicas.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA,  
DECRETA:

Artículo 1º Considéranse incluidas dentro del presupuesto de gastos de la actual vigencia económica, las partidas necesarias para llevar a cabo las siguientes obras públicas así:

**PROVINCIA DE PANAMA:**

Casetas de la planta eléctrica de Balboa . . . . . B/	6.000.00
Casa de salud de Chame . . . . .	10.000.00
Monumento a Roosevelt . . . . .	20.000.00
Hospital de Tuberculosos . . . . .	40.000.00
Reparación del Palacio de Gobierno . . . . .	5.000.00
Aeropuerto de Tocumen . . . . .	2.214.175.99
Caminos Altos-Juan Díaz . . . . .	5.000.00

Carretera de Pedregalito . . . . .	5.000.00
Nueva Cantera . . . . .	15.000.00
Puente Trapichito . . . . .	2.000.00
Camino Cabuya . . . . .	10.000.00
Puente Quebrada de Cerro Arraiján . . . . .	2.000.00
Calles de Panamá . . . . .	38.000.00
Reparación del depósito de Aduana . . . . .	15.000.00
Bomba de Chorrera . . . . .	600.00
Estadio de la carretera Tocumen-Mandinga . . . . .	7.500.00
Calles de Chorrera . . . . .	6.000.00
Reparación del matadero de Chorrera . . . . .	2.900.00
Reparación de la Catedral . . . . .	5.000.00
Reparación de la Iglesia de Santa Ana . . . . .	5.000.00
Terminación de la Iglesia de San Miguel . . . . .	5.000.00
Camino Capira-Lídice . . . . .	5.000.00
Para hacer estudios e iniciar la carretera Bejuco-Sorá . . . . .	10.000.00
Carretera de Chepo . . . . .	20.000.00
Terminación de la Carretera Chepo-El Llano . . . . .	20.000.00
Terminación de la Carretera Laguna San Carlos . . . . .	3.000.00
Reparación del tramo de carretera Panamá Viejo-Pedregalito . . . . .	30.000.00
Unión de las calles de Pueblo Nuevo con la carretera transístmica . . . . .	5.000.00
Reconstrucción del edificio de la Biblioteca Nacional . . . . .	25.000.00
Alcantarillado y acueducto de Chepo . . . . .	25.000.00
Construcción de una nueva caseta (hangar) en el aeropuerto de Paitilla . . . . .	50.000.00

**PROVINCIA DE CHIRIQUI:**

Construcción del Cuartel Cuervito . . . . .	5.000.00
Carretera David-Boquete . . . . .	40.000.00
Carretera Chiriquí-Gualaca . . . . .	15.000.00
Terminación del Puente La Esperanza . . . . .	10.000.00
Camino Concepción-Sortová . . . . .	5.000.00
Puente Río Platanal . . . . .	10.000.00
Calles de David . . . . .	15.000.00
Cuartel de Bomberos de David . . . . .	15.000.00
Construcción de dos puentes en Potrerillos . . . . .	7.150.00
Terminación de la carretera central hasta Galique . . . . .	5.000.00
Construcción de la carretera Dolega Potrerillos . . . . .	10.000.00
Para el estadio de David . . . . .	5.000.00
Para el gimnasio de Boquete . . . . .	2.000.00

**PROVINCIA DE VERAGUAS:**

Reparación de la Iglesia de San Francisco . . . . .	5.000.00
Camino a Montijo . . . . .	17.500.00
Camino de Río de Jesús . . . . .	17.500.00
Calles de Santiago . . . . .	10.000.00
Unidad Sanitaria de Soná . . . . .	5.000.00

Para la carretera Santiago-San Francisco . . . . .	15.000.00	<i>PROVINCIA DEL DARIEN:</i>	
Para alcantarillado en la carretera San Francisco-Santa Fe . . . . .	18.000.00	Cuatro casetas de plantas . . . . .	24.000.00
Para un puente sobre el río Aclita . . . . .	2.000.00	Estación de Radio . . . . .	5.000.00
Alcantarillado entre Santiago y La Mesa . . . . .	6.000.00	Dispensario en Garachiné . . . . .	10.000.00
Puente sobre el río Caimitillo . . . . .	2.000.00	Terminación de obras en Chepigana, Darién . . . . .	35.000.00
Cementerios de "Atalaya" y "La Peña" . . . . .	6.000.00	<i>MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL</i>	
<i>PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO:</i>		Acueducto de Ocú, Remedios, Parita, Chorrera, David, Guararé y Chitré . . . . .	70.000.00
Azotea del Hospital Bocas del Toro . . . . .	3.000.00	Para la construcción del acueducto de Soná . . . . .	15.000.00
Muelle de Bocas del Toro . . . . .	10.000.00	Para acueducto y alcantarillado-Chepo . . . . .	25.000.00
Aeropuerto de Bocas del Toro . . . . .	5.000.00	Para alcantarillado Guararé . . . . .	15.000.00
Calles de Bocas del Toro . . . . .	10.000.00	Para alcantarillado Boquete . . . . .	20.000.00
Construcción de un puente sobre el río Mununi, en Cricamola . . . . .	3.000.00	<i>MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA:</i>	
Reparación del camino Cansiquintu-Número Dos . . . . .	2.500.00	Construcción de nuevas líneas telegráficas . . . . .	3.000.00
<i>PROVINCIA DE COCLE:</i>		Busto del Dr. Belisario Porras . . . . .	30.000.00
Casa de salud de Antón . . . . .	20.000.00	<i>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y COMERCIO:</i>	
Calles de Penonomé . . . . .	6.000.00	Construcción del Taller de Mecánica . . . . .	10.000.00
Carretera Penonomé-Pajonal-El Valle . . . . .	10.000.00	Baños Garrapaticidas . . . . .	5.000.00
Iglesia de Penonomé . . . . .	4.000.00	<i>VARIOS:</i>	
Construcción del Hospital de Penonomé . . . . .	25.000.00	Para adiciones en los edificios públicos y construcción inmediata de pequeñas obras o trabajos urgentes . . . . .	100.000.00
<i>PROVINCIA DE COLON:</i>		Para la construcción de escuelas rurales en el interior de la República, cuyo costo no sea mayor de B/5.000.00 siempre que los moradores de lugar contribuyan con el 20% del valor de la obra, en materiales y en mano de obra . . . . .	25.000.00
Caseta de Puerto Pílon . . . . .	6.000.00	Artículo 2º Se dará preferencia en primer lugar a las obras públicas por terminar, luego a aquellas por reconstruir y por último a las obras cuya construcción se considera una necesidad inaplazable por la índole de los servicios que ha de prestar o por no haber otros medios para solventarlos.	
Muro de Puerto Pílon . . . . .	6.000.00	Dada en Panamá, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.	
Muro de retén de Puerto Pílon . . . . .	6.000.00	El Presidente,	D. SILVERA.
Cuartel de Policía . . . . .	20.000.00	El Secretario,	D. H. Turner.
Relleno de Colón . . . . .	1.000.000.00	República de Panamá.—Órgano Ejecutivo Nacional.—Presidencia.—Panamá, agosto 5 de 1946.	
Camino Puerto Pílon-Portobelo Mandinga . . . . .	30.000.00	Ejécútese y publíquese.	
Terminación del camino a El Escobal . . . . .	10.000.00	ENRIQUE A. JIMENEZ.	
<i>PROVINCIA DE LOS SANTOS:</i>		El Ministro de Obras Públicas,	ARISTIDES ROMERO.
Reparación de la Iglesia de Los Santos . . . . .	10.000.00		
Puente del Río La Villa . . . . .	30.000.00		
Calles de Las Tablas . . . . .	10.000.00		
Carretera a Sabana Grande y Macaracas . . . . .	10.000.00		
Calles de Los Santos . . . . .	10.000.00		
Reparación y construcción de las calles de Guararé . . . . .	5.000.00		
Para la carretera Las Tablas-Pedasí . . . . .	100.000.00		
<i>PROVINCIA DE HERRERA:</i>			
Carretera a Pesé . . . . .	20.000.00		
Calles de Chitré . . . . .	10.000.00		
Hospital de Ocú . . . . .	10.000.00		
Para las calles de Santa María y Chupampa . . . . .	2.500.00		
Camino Pesé-Los Pozos-Las Minas . . . . .	10.000.00		
Dispensario en Las Minas . . . . .	5.000.00		
Dispensario en Los Pozos . . . . .	5.000.00		
Estadio de Chitré . . . . .	5.000.00		